

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



## **RESOLUCIÓN N° 0039-2023/SBN**

San Isidro, 19 de setiembre de 2023

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 0019-2023/SBN de fecha 28 de marzo de 2023, se designó al señor Fredy Hernán Hinojosa Angulo en el cargo de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto por conveniente aceptar;

Que, la Unidad de Recursos Humanos a través del Informe N° 00821-2023/SBN-OAF-URH y la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 00432-2023/SBN-OAJ, respectivamente, opinan que es legalmente viable aceptar la renuncia presentada por el señor Fredy Hernán Hinojosa Angulo;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en uso de la atribución conferida por el literal r) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales aprobado por Resolución N° 066-2022/SBN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** ACEPTAR, la renuncia formulada por el señor Fredy Hernán Hinojosa Angulo al cargo de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, dándole las gracias por los servicios prestados, siendo su último día de labores el 19 de setiembre de 2023.

**Artículo 2.-** DISPONER la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales ([www.gob.pe/sbn](http://www.gob.pe/sbn)).

**Regístrese y comuníquese.**

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE  
Superintendente  
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales